

RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA PRESIDENTA DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS POR LA QUE SE ADJUDICAN BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PARA DOCTORANDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO ERASMUS+ KA103 “IBERUS+” CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025

El 16 de diciembre de 2025 se publicó la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas en la convocatoria de becas Erasmus+ prácticas del proyecto “Iberus+” dirigidas a estudiantes de doctorado pertenecientes al consorcio de movilidad acreditado ante el SEPIE con el número 2021-1-ES01-KA130-HED-000004265.

Tras la evaluación de las solicitudes recibidas por parte de la Comisión de Selección establecida en la convocatoria, la presidenta del Consorcio Campus Iberus en cumplimiento de las bases de la convocatoria y en uso de las competencias que tiene atribuidas en virtud de los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la entidad, publicados por Acuerdo de 1 de marzo de 2024 del Consejo del Consorcio Campus Iberus, por el que se aprueba la modificación de los estatutos del consorcio Campus Iberus y el texto integrado de los mismos (B.O.A. n.º 53, de 14 de marzo de 2024)

RESUELVE

Primero.- Aprobar el listado de estudiantes beneficiarios de una beca Erasmus+ prácticas dentro de esta convocatoria que se publica como Anexo I y Anexo II.

Segundo.- Aprobar la lista de espera ordenada por orden de prelación de los participantes que se publica como Anexo III y Anexo IV.

Tercero.- El periodo de realización de las prácticas presenciales queda establecido entre el 13 de enero de 2026 y 31 de diciembre de 2026.

Cuarto.- Trasladar la presente resolución a las universidades integrantes del Consorcio de Movilidad para la publicación en sus respectivos tablones de anuncios o páginas web.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 23.1 de los Estatutos del Consorcio Campus Iberus, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la presidenta del Consorcio Campus Iberus en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante los juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses, plazos que se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la página web del Consorcio Campus Iberus www.campusiberus.es

Rosa María Bolea Bailo
Presidenta del Consorcio Campus Iberus



Anexo I. Lista de participantes beneficiarios de una ayuda de movilidad Erasmus+ prácticas de larga duración

Nombre	Apellidos	Anotaciones	Puntuación
Juan Pedro	García Ortiz	1	80
Anita	Hell		80
Ana	Hernández Jiménez		79
Núria	Farràs Moragues	1	79
Livia	Balaguer Bañeras		78
Lucía	Gil Borrego	1	76
Sergio	Anglada Salvanés		76
Silvia	Guillén Marín		75
Nerea	Oto Millera		75
Jihan	Halimi		75
Alba	Pérez Martínez		75
Nayara	Ortega Someillán		75
Vanesa	Abad Calabia		74
Félix	Reboiro Sáez		74
José Manuel	Burgos Bragado		73
Natalia	Jiménez Pérez		73
Susana	Ainsa Zazurca		73
Elena	Anaya Cubero		73
Alejandro	Gómez González		72
Arantxa	Ortiz Elorza		72
Ainhoa	Rodríguez Gobernado		72
Ignacio	Marco Pérez		71
Adriana	Serrano Magdalena		70
David	Martín Moya		70
Jorge	Andaluz Arbe		70
Chenhui	Chen		69
Beatrice-Alice	Ciulin		69
Simone	Diender		68
Marta	De la Rosa Lamata		66
José Antonio	Cepero García		65
Celia	Carrasco Gil		65
Fermín Daniel	Castillo Arcas		65
Alba	Dalmau Vila		65
Joanna	Pérez Vidal		65
Juan	Casado Moreno		65

Anotaciones:

1. Beca condicionada a la presentación de Número de la Seguridad Social (NUSS) antes del 20/03/2026 y en todo caso antes del comienzo de la estancia. Para solicitarlo accede a <https://www.campusiberus.es/seguridadsocial/>



Anexo II. Lista de participantes beneficiarios de una ayuda de movilidad Erasmus+ prácticas de corta duración

Nombre	Apellidos	Anotaciones	TOTAL
Àngels	Llurda Marí	1	78
Somia	Bekkouche		77
Susana	Jiménez López		75
Beatriz	Duce Millán		74
Vanesa	Estremera Carrera		74
Javier	Maldonado Fernández	1	73
Mireya	Mallén Berdejo	1	70
Joana	Oronich Coll	1	70
Magdalena	Acosta Hernández	1	62
Cristina	Beltrán Agost		55
Marcos	Larraz Rincón		53
Paula	Jaulín Lecina		52
Gregorio	Hervas Castro		52
Silvia	Sáenz Aragón	1	50
Itxaso	Cabrera Gil		50
Esther	Vives Casteràs		49
Jorge	Miranda Pérez		46
Begoña	Álvarez Tena		46
Rosalí	Ramos Cedeño		45
Jorge Eduardo	Guamán Jaramillo	1	45
Richard Mauricio	Gelvez Pinzón		43
Julia Lijíán	Soler Cascales		43
Adriana	Varin García Montejo		42
Martí	Lázaro Cordero	1	37
Génesis Natalia	Tobón Becerra		30

Anotaciones:

1. Beca condicionada a la presentación de Número de la Seguridad Social (NUSS) antes del 20/03/2026 y en todo caso antes del comienzo de la estancia. Para solicitarlo accede a <https://www.campusiberus.es/seguridadsocial/>



Anexo III. Lista de espera por orden de prelación para una ayuda de movilidad
Erasmus+ prácticas de larga duración

Orden	Nombre	Apellidos	TOTAL
1	Jingyuan	Ling	60
2	Salvador	Rodriguez Sanz	59
3	Adrián	Gutiérrez Díaz	58
4	Maite	Izco Cubero	55
5	María	Foradada Pina	54
6	Irene	Mendoza Cercadillo	51
7	Aitor	Ezker Galech	50
8	Marcos	Echevarría Polo	49
9	Silvia	Quintana Esteras	48
10	Federico	Parra Rubio	47
11	Xingrui	Pan	46
12	Íñigo	Marqués Serrano	45
13	Zilia	Villafaña Samper	44
14	María	Buñuel Escudero	43
15	Cristian	Barón Vidán	42
16	Laura	Ruiz Enciso	41
17	Alfonso	Sa Terriza	39
18	Arturo	de las Casas Escolar	38
19	Irene	Ramos Lapesa	37
20	Alba	Ansó Millán	36
21	Elisa	Tamudo Minguez	35
22	Simon	Wehbe	34
23	Dieudonné Beau Céjour	Kamkou	33
24	Paula	Novella Rodríguez	32
25	Laura	Herrera Diez	31
26	Carlos	Martín-Cortés	30
27	Juan	Pérez-Sevilla Guerra	29
28	Giordana	Gallina	28
29	Elena	Hernández Alhambra	27
30	Jara	Carrón Elvira	26
31	Carana Thalesia	Oliveros Ramos	25
32	Laura	Aguado González	24
33	Junaid Ahmed Uqaili	Uqaili	22

Anotaciones:

1. Beca condicionada a la presentación de Número de la Seguridad Social (NUSS) antes del 20/03/2026 y en todo caso antes del comienzo de la estancia. Para solicitarlo accede a <https://www.campusiberus.es/seguridadsocial/>



34	Nuria	Lon Roca	21
35	Pedro Pablo	Garcés Palacios	20
36	Javier	García Ferraz	19
37	Blanca	Martínez Inda	18
38	Guillermo	Juan Gómez	17
39	Mar	Dieste Campo	16
40	Laura	García Soria	15
41	Elsa Carmen	Barrio Torres	14
42	Aitana	Monzón Blasco	13
43	Alejandra María	Garralaga de Foronda	12

Anexo IV. Lista de espera por orden de prelación para una ayuda de movilidad
Erasmus+ prácticas de corta duración

Orden	Nombre	Apellidos	TOTAL
1	Miguel Ángel	Ortega Zayas	25
2	Marta	Ricart Rebull	24
3	Coral	Azofra Loza	23

Anotaciones:

1. Beca condicionada a la presentación de Número de la Seguridad Social (NUSS) antes del 20/03/2026 y en todo caso antes del comienzo de la estancia. Para solicitarlo accede a <https://www.campusiberus.es/securidadsocial/>

